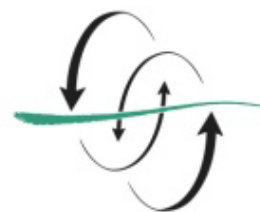


FACULTAD
DE CIENCIAS
DEL MAR



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TFT

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TFT

Estructura

La **portada** debe incluir el logotipo de la ULPGC y de la Facultad de Ciencias del Mar, el título del TFT y la titulación que cursa, el nombre del autor/a así como del tutor/es y el curso académico correspondiente. Se proporciona un *modelo orientativo de portada de TFT* en la web de la Facultad (apartado Trabajo Fin de Título).

En una primera página deberá constar:

- Título del TFT
- Datos personales del estudiante, sin olvidar la titulación que cursa.
- Datos del tutor y cotutor (si lo hubiere), Departamento, Empresa
- Proyecto de Investigación al que esté vinculado (si es el caso) y organismo financiador
- Fecha y firma del Estudiante, tutor y cotutor (si lo hubiere). Las firmas son imprescindibles para la defensa.

En la segunda página, irá el índice, que incluirá todos los apartados del TFT.

A partir de la tercera página:

1. Introducción. En la introducción se responden brevemente cuestiones como ¿qué se estudia?, ¿qué interés tiene el trabajo?, ¿qué procedimiento se emplea?, ¿qué objetivos se persiguen? y ¿cómo está estructurado el TFT? Los estudiantes deben recordar que la introducción es la *tarjeta de presentación de un trabajo* y, por tanto, es un aspecto al que se debe prestar especial cuidado.

2. Parte Experimental, tanto propia como realizada por otros necesaria para alcanzar los resultados presentados.



3. Resultados obtenidos, diferenciando los propios de los obtenidos por otros autores, en caso de recopilación y/o combinación.

4. Discusión de Resultados

5. Conclusiones. En este apartado, se realiza una recapitulación del propósito y los hallazgos que se presentan en el TFT. Se derivan conclusiones acerca de la contribución del trabajo realizado, sobre en qué medida se contestaron las preguntas originales y sobre si se cumplieron o no los objetivos. Adicionalmente, se comentan las implicaciones y limitaciones del estudio y, en su caso, se exponen las recomendaciones y/o tendencias futuras sobre el TFT en cuestión.

6. Bibliografía (referencias).

Recuerden que, tal y como indica el artículo 28 del reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria " toda frase, párrafo o elemento del trabajo presentado que no sea original deberá indicar claramente su autor o procedencia y estar claramente citado en las referencias de dicha actividad".

Estos apartados se adaptarán al TFT en cuestión. En cualquier caso, se recomienda incluir un resumen (abstract) antes de la introducción y no deberá faltar, en ningún caso, la introducción, las conclusiones y el listado de referencias. El TFT tendrá que estar redactado en inglés, para el caso del Grado y en el idioma que se especifique en los másteres.

Las tablas y figuras deben estar incluidos en el documento, numerados consecutivamente y nombrados en el texto.

En el caso de que, a lo largo del trabajo se usen muchos acrónimos o siglas, es conveniente generar un listado de acrónimos/siglas y sus significados, que se puede ubicar como anexo/s que podrá/n ser ubicado/s después de las conclusiones y antes de la bibliografía.

Finalmente, y en una nueva hoja, se expondrán los siguientes apartados:

- Descripción detallada de las actividades desarrolladas durante la realización del TFT
- Formación recibida (cursos, programas informáticos, etc.)
- Nivel de integración e implicación dentro del departamento y relaciones con el personal.
- Aspectos positivos y negativos más significativos relacionados con el desarrollo del TFT
- Valoración personal del aprendizaje conseguido a lo largo del TFT.

Formato y presentación

Los TFT deben realizarse mediante algún procesador de textos informático con el único requisito de que todas las páginas se encuentren numeradas, siguiendo un índice. Si bien no se establece ningún formato específico (tamaño de letra, interlineado, etc.) se recomienda, con carácter meramente orientativo, la utilización de estilos similares a los siguientes:

- Tamaño de página: A4
- Márgenes: 3 cm (izquierdo y derecho) y 2.5 cm (inferior y superior)
- Portada: Se adjunta modelo
- Encabezado de página (excepto la portada): Título y/o autor del TFG
- Paginación (excepto la portada): en la zona central inferior de cada página
- Tipo de fuente: Times New Roman
- Tamaño de fuente en títulos y epígrafes: 14 puntos
- Tamaño de fuente en el texto general: 12 puntos
- Tamaño de fuente en encabezados y pies de página: 10 puntos
- Interlineado en el texto general: 1.3 líneas



En todo caso, se recomienda que el estudiante preserve la necesaria coherencia entre elementos homogéneos (por ejemplo, utilizar la misma fuente en los títulos de cada apartado).

Aunque los TFT pueden variar en cuanto a su extensión, se recomienda, de forma general, que éstos no superen las 20-25 páginas, incluida la bibliografía y los anexos.